



José Vadell

el Interventor,
[Signature]

el secretario,
[Signature]
nº 59

En la Ciudad de Palma de Mallorca, siendo la hora doce del día cinco de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Manantés Moscaques, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente; y habiendo transcurrido mas de quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procedo reunirme de nuevo en segunda convocatoria, el próximo día 7 a la misma hora.

El Alcalde,

[Signature]

El secretario,

nº 60

Sesión Ordinaria, en segunda convocatoria, celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 7 de agosto de 1959.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de las Baleares, se reúne la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del segundo teniente de Alcalde Don José Mº Percivo Raudulf, con asistencia de los señores tenientes de Alcaldes Don Salvador Llopió Dorca, D. Manuel Colom Vauvell, D. Francisco Vadell Miralles, D. Juan Albertí Cabanellas, D. Juan Bartolomé, el Interventor de Fondos D. José Mº Lafuente Paraiso, asistidos de mí, el infrascrito secretario; y siendo la hora doce y veinte minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, a propuesta de la Agencia de Alcaldía Delegada de Obras y Urbanizaciones, se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto formulado por el Arquitecto Municipal D. Bartolomé Vaquer, relativo a las obras de reconstrucción parte muro de contención en

2
se acuerda aprobar Proyecto y presupuesto obras reconstrucción parte muro